

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 90887

Origen: Cámara Representantes - Antonaccio Caorsi, Marcelo José; Delgado Sicco, Daniel Hugo; Fau, Yamandú; Ferrizo Ferreyra, Luis Alberto; Guerra Caraballo, Antonio; Pinto, Heber; Previtali Roballo, Sergio; Stirling, Guillermo

Análisis: La Cámara de Representantes expresa su aspiración que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios correspondientes, instrumente la continuación de la campaña de prevención del VIH-SIDA cuya difusión se iniciara en julio próximo pasado y que se encuentra interrumpida por falta de recursos. La campaña de referencia constituye un aspecto insoslayable de la acción oficial en materia sanitaria y toda interrupción, error o ausencia de la misma genera un daño grave a la salud de la población. La Cámara de Representantes entiende que en esta emergencia es preceptiva la aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto 734 de 20 de diciembre de 1978 y su modificativo en el artículo 2º del Decreto 350 de 8 de julio de 1986.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: SIDA CAMPAÑA PUBLICITARIA PREVENTIVA. REIMPLANTACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
03-11-1993	CRR	3003/1993	SIDA CAMPAÑA PUBLICITARIA PREVENTIVA. REIMPLANTACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	CRR	3003/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-11-1993	CRR	Ordinaria . Sesión:60	Diario Nro.2383
18-11-1993	CRR	Especial . Sesión:66	Diario Nro.2389
09-08-1994	CRR	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.2446

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3003/1993	1037/0	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL VIH-SIDA. Continuación.
CRR	3003/1993	1037/1	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL VIH-SIDA. Continuación.